kallpa

MANUAL DE ESTANDARES VISUALES

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En Kallpa, nuestra aspiración es ser reconocidos por generar valor a través de la excelencia operativa. Asimismo, los principios que da vida a dicha aspiración incluyen a la ética y el cumplimiento legal como guía de nuestros actos; así como el desarrollo de equipos empoderados y responsables.

Para que esto sea una realidad del día a día, asumimos los siguientes compromisos con la protección de la salud y seguridad de todos nuestros colaboradores, contratistas, visitantes y público en general, en lo que se relaciona a nuestras actividades:

- Cumplir con la legislación nacional vigente y compromisos voluntarios en materia de prevención de accidentes de trabajo y de enfermedades ocupacionales.
- Gestionar sistemáticamente los riesgos relacionados a nuestras actividades, protegiendo la seguridad y salud de nuestros colaboradores.
- Capacitar y brindar información a nuestros colaboradores en temas de seguridad y salud en el trabajo.
- Garantizar la participación de nuestros colaboradores en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Exigir a nuestras empresas contratistas el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Buscar la mejora continua del desempeño en Seguridad y Salud.

Rosa María Flores Araoz
Gerente General

MANUAL DE ESTANDARES VISUALES

NOMBRE:

CARGO:

ÁREA:

EMPRESA:

FECHA DE ENTREGA:

10 REGLAS PARA LA VIDA

REGLA 0

Manejo del Cambio

REGLA 3

Sigue las reglas de seguridad vehicular.

Nunca operes equipos si no estás autorizado

REGLA 4

Trabajos en altura (1.8m a más) usa equipos de protección contra caídas.

REGLA 7

Nunca te ubiques debajo de cargas suspendi das

REGLA 8

No uses ni te distraigas con el celular u otros mientras trabajas o conduces.

REGLA 1

Utiliza los Permisos de trabajo y AST

REGLA 2

Aplica Bloqueo y etiquetado para controlar energías peligrosas

REGLA 5

Espacio confinado, trabajo en caliente y excavaciones se realizan sólo con Permisos y controles especiales, mediciones.

REGLA 6

El ingreso a áreas restringidas o el retiro de guardas, dispositivos de seguridad deben ser Autorizados.

REGLA 9

Prohibido la tenencia o ingesta de alcohol y drogas.

REGLA 10

Suspende cualquier trabajo en caso identifiques incumplimiento de reglas o riesgos no controlados.

REGLAS POR LA VIDA

Regla 0: Maneja el Cambio, ante cualquier cambio respecto a lo planificado en los trabajos de campo, detente, pregunta, re-evalúa los riesgos y aplica controles para continuar.

Regla 1: Realizar o autorizar trabajos siguiendo el procedimiento de Permisos de Trabajo y AST.

Regla 2: Intervenir equipos aplicando el procedimiento de bloqueo de energía peligrosa.

Regla 3: Conducir vehículos y operar equipos móviles siguiendo los procedimientos y reglas de seguridad vial.

Regla 4: Ejecutar los trabajos a más de 1.8 metros usando equipos para prevención y/o protección contra caídas.

Regla 5: Ingresar a espacios confinados, realizar un trabajo en caliente o trabajar en excavaciones sólo con el permiso, mediciones y controles adecuados.

Regla 6: Sólo ingresar a las áreas restringidas o retirar guardas, barandas u otros dispositivos de seguridad con autorización y de acuerdo a procedimientos.

Regla 7: No transitar o ubicarse debajo de cargas suspendidas.

Regla 8: No distraerse hablar por celular/ música/ otros al conducir equipos móviles, ni al ejecutar actividades críticas.

Regla 9: No ingresar al trabajo bajo influencia de alcohol o drogas ni introducir sustancias prohibidas.

Regla 10: Detener cualquier trabajo en el que se observe el incumplimiento de estas reglas y reportarlo.

T.C

Tareas Críticas

I. Tareas Críticas.

1. Trabajos Electricos
2. Conducción de Vehiculos
3. Control de Energía Peligrosa
4.Entrada a Espacios Confinados
5. Trabajos en Altura
6. Trabajos en Excavaciones
7. Trabajos Dentro, Sobre y Cerca del agua
8. Levantamiento de Cargas
9. Manejo de Combustibles y Trabajos en Caliente
10. Manejo de Químicos

1 TRABAJOS CON ELECTRICIDAD
¿Qué son los trabajos con electricidad?

Son aquellos que se realizan en líneas de conducción de energía eléctrica, equipos de generación, subestaciones eléctricas, paneles de control y potencia, equipos de transformación, instalaciones residenciales, comerciales e industriales en baja, mediana y alta tensión

¿Qué controles básicos debo observar / verificar?

1. Todo trabajo eléctrico debe ser hecho por personal calificado y autorizado para ello.

2. Todo circuito o línea eléctrica debe considerarse energizada hasta que se haya verificado la ausencia de tensión.

3. Como regla general, se debe aplicar el procedimiento de bloqueo y señalización. Asegurar el uso de tierras temporarias.

4. El trabajo en circuitos energizados es especialmente crítico y debe tener un permiso y procedimiento especial.

5. Planificar cada trabajo eléctrico: revisar los planos, procedimientos, equipos y personal requerido.

6. Verificar antes de cada trabajo que los equipos de protección, pértigas, tierras, herramientas; estén en buenas condiciones, con certificación vigente y el aislamiento adecuado.

7. Toda actividad que implique maniobrar y/o abrir un tablero eléctrico debe considerar datos del estudio de arco, distancias y equipo de protección contra arco correspondiente.

8. Las instalaciones y equipos eléctricos deben inspeccionarse periódicamente para verificar las adecuadas condiciones de aislamiento.

9. Las áreas de riesgo eléctrico como subestaciones o transformadores deben mantener señalizaciones y restricciones físicas y reglas para el acceso de sólo personal autorizado o visitantes escoltados.

1

2

Voltaje = 0.00

3

LOTO

5

4

Excepcional

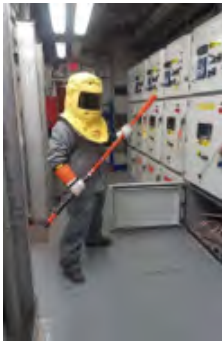

7

9

8

6

2 CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS
¿Qué implica la conducción de vehículos?

Conducir vehículos livianos o pesados o motocicletas, en la realización de actividades de trabajo, en el transporte de personal o de carga, en carreteras de baja, media o alta velocidad, en el interior o fuera de las instalaciones de la compañía.

¿Qué controles básicos debo observar / verificar?

1. Inspeccionar el vehículo antes del uso para asegurar buenas condiciones.
2. Conducir solo el vehículo para el que se cuente con autorización.
3. Piloto y ocupantes deben usar siempre el cinturón de seguridad.
4. Conductor debe haber dormido al menos 6 horas la noche anterior.
5. Realizar pausas activas (cada 2 horas o 150 km de recorrido) y tomar descansos en caso de somnolencia.
6. No usar celulares u otros distractores durante la conducción. Colocar el celular a la guantera, no cambiar la radio, leer, comer.
7. Conducir contralando la velocidad adecuada para las condiciones de la ruta.
8. Asegurar el vehículo al bajar. Use freno de mano, enganchado y tacos en pendientes.
9. Retroceder y pasar por zonas estrechas con puntos de referencia. Bajar y observar si se pierden de vista.

1 2

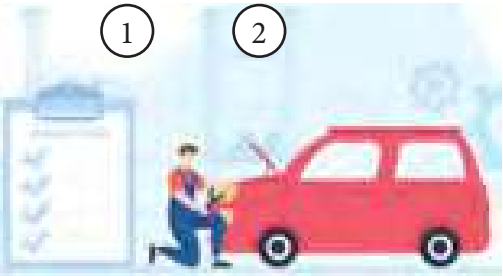

9

¡ÚSALO SIEMPRE!

3

CERO DISTRACCIÓN

6

Mínimo
06 horas

4

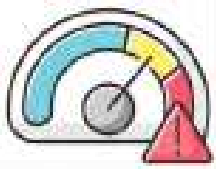

RESPETO

7

ACTÍVATE

5

NUNCA manejes así!
Toma Descansos.

8

3 CONTROL DE LA ENERGÍA
¿Qué es el control de la energía?

Es controlar toda fuente de energía, ya sea esta Mecánica, Eléctrica, Hidráulica, Neumática, Química, Térmica, las cuales pueden estar presentes en condiciones normales de operación o presentarse durante la realización de trabajos de mantenimiento

¿Qué controles básicos debo observar / verificar?

1. Planificar el trabajo e identificar las fuentes de energía del sistema.

2. Identificar los puntos de aislamiento a bloquear.

3. Apagar el equipo y aísla las fuentes de energía.

4. Bloquear (candados, cables, otros) y rotular.

5. Eliminar las energías residuales: liberar presión, usar tierras, asegurar partes móviles, enfriar, ventilar, purgar espacios confinados.

6. Verificar el NO funcionamiento: intenta encendido o arranque, usar revelador de tensión en circuitos eléctricos.

1

2

3

4

5

6

4 ENTRADA A ESPACIOS CONFINADOS
¿Qué es un espacio confinado?

Es el lugar donde se hace necesario realizar actividades de trabajo y que cumplen con cualquiera de los siguientes tres criterios: Espacios Cerrados que no fueron diseñados para ser habitados, Espacios que presentan dificultad para entrar o salir y Espacios que contienen o contuvieron un material peligroso

¿Qué controles básicos debo observar / verificar?

1. Planificar los controles previos, al ingreso del EC:
   - Accesos / Iluminación / Limpieza para eliminar líquidos.
   - Ventilación para eliminar gases y vapores, bloqueos, riesgos eléctricos, de asfixia, incendio / Bloqueo y rotulado / Señalización / Equipo de rescate y personal vigía.
   - Comunicaciones con el personal ingresante.

2. Asegurar atmósfera no tóxica ni explosiva midiendo con equipo calibrado y personal autorizado, al inicio y si se requiere periódicamente.

3. Asegurar controles ante posible ingresos de material sólido o líquido, que pueda afectar a los ingresantes.

4. Verificar competencia y autorización del personal que monitorea atmosfera, ingresa al EC, vigía y rescate.

5. Verificación final de controles mediante el Permiso de Trabajo y el AST previo al ingreso al EC.

6. Verificaciones periódicas de supervisión para asegurar que se mantengan los controles.

7. Asegurar que no se introduzcan al EC contaminantes no previstos y/o sin controles: motores de combustión interna, válvulas con pase, cilindros o recipientes con químicos.

1

2

QUALIFIED

Emergency
Rescue Personnel
Entry Supervisor
Attendant
Entrant

4

APPROVED

5

6

3

7

5 TRABAJOS EN ALTURA
¿Qué son los trabajos en altura?

Son trabajos que se realiza a una altura mayor de 1.80 metros, ya sea que se realicen sobre plataformas fijas con o sin protección, equipos de elevación, escaleras móviles o fijas, andamios y en los cuales es obligatorio el uso de equipo protección contra caídas.

¿Qué controles básicos debo observar / verificar?

1. Planificar el trabajo, en el que deberás considerar la necesidad de usar escaleras, andamios, elevadores, grúas con canastillas, entre otros.
2. Todo el equipamiento debe ser normalizado y/o certificado, así como estar en óptimas condiciones de uso.
3. El personal debe estar capacitado y autorizado según el tipo de actividad.
4. Verificar - previo al uso - la integridad del arnés de seguridad y línea de vida. Estos equipos NO toleran daños (corte, costuras rotas, corrosión, grietas etc.), en caso de detectarse, reemplázalo.
5. Delimitar, señalizar y restringir el acceso a las zonas donde podrían caer objetos desde altura.
6. La primera medida de control para trabajo en altura es colocar protección pasiva que elimine el riesgo de caída, tal como como barandas, cubiertas de aberturas en pisos, etc.
7. Si nos es posible eliminar el riesgo de caída se debe usar equipos de protección contra caídas (arnes, línea de vida, retráctiles, restricción de movimiento, etc).
8. Para asegurar el arnés definir un punto de anclaje que resista 2200 kg, en teoría, se podría colgar una camioneta ahí.
9. Prever acciones de respuesta en caso de emergencias para atención médica y rescate en altura.
10. Verificar las medidas de control con el Permiso de Trabajo en Altura antes de iniciar.

1

2

3

4

5

6

7

8

10

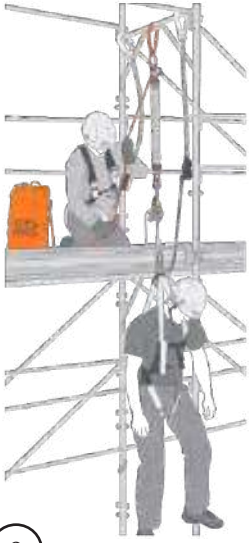

9

6 TRABAJOS DE EXCAVACIONES

¿Qué son los trabajos de excavaciones?

Son actividades de corte, cavidad o zanja de una superficie, en la que se remueve material y que después de una profundidad de 1.5 metros sus paredes deben tener una inclinación, la cual debe ser determinada por una persona competente en excavaciones

¿Qué controles básicos debo observar / verificar?

1. Antes de iniciar la excavación todas las instalaciones subterráneas se encuentran identificadas, localizadas, señalizadas y protegidas.

2. Personal competente debe previamente definir el diseño (ángulo, banquetas, etc.) y la necesidad de protección de los taludes (entibado) de acuerdo al tipo de terreno.

3. Señalizar y proteger la excavación para evitar la posible caída de personas u objetos.

4. Asegurar de que la estabilidad del terreno esté garantizada antes del ingreso de personas y luego de condiciones meteorológicas adversas.

5. Si la excavación tiene más de 1.2m de profundidad, puede tratarse de un espacio confinado, trátalo como tal. Considerar en estos casos monitoreo de atmosfera y equipo de rescate para casos de derrumbes o afectación por gases de los ingresantes.

6. Durante el trabajo deposita el material excavado a una distancia del borde que sea mayor o igual a la mitad de la profundidad de la excavación.

7. Asegurar de que existan medios de ingreso, salida y eventual evacuación para todas las personas desde la excavación.

1

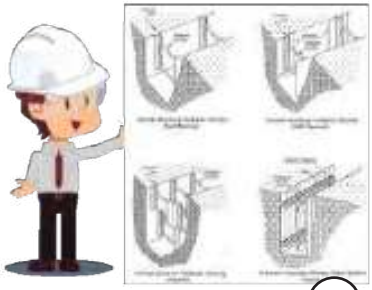

2

3 4

5

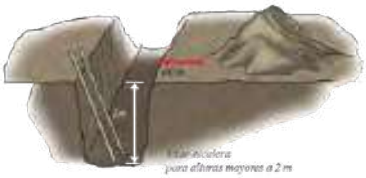

6

7

7 TRABAJOS DENTRO, SOBRE Y CERCA DEL AGUA

¿Qué son los trabajos dentro, sobre, y cerca del agua?

Son las actividades de trabajo que se realizan haciendo inmersiones de cualquier profundidad, las que se realizan sobre embarcaciones o plataformas flotantes y las que se realiza en tierra, pero están a la orilla de cuerpos de agua.

¿Qué controles básicos debo observar / verificar?

1. Para trabajos cerca del agua (orillas o estructuras sobre embalses o cuerpos de agua) se debe identificar los posibles escenarios de caída de hombre al agua y aplicar el principio similar del trabajo en altura: delimitar área, colocar barreras que eliminen el riego de caída de hombre al agua, uso de salvavidas y/o línea de restricción o vida.

2. Para trabajos dentro del agua (nado y/o buceo) se debe contar con:
   - Buzos y equipos de buceo certificados.
   - Monitoreo continúo en superficie.
   - Procedimiento de trabajo detallado que incluya protocolo de comunicaciones adecuados.
   - Procedimientos de emergencia y rescate.

3. Para trabajos sobre el agua (navegación) se debe contar con:
   - Embarcaciones y operadores certificados.
   - Chalecos salvavidas certificados.
   - Procedimiento de trabajo detallado que incluya comunicación con tierra.
   - Procedimientos de emergencia y rescate

4. En todos los casos antes de iniciar el trabajo se deben verificar los controles con el permiso de trabajo, así como inspección cada equipo previo a cada vez que se use.

5. Se debe mantener un monitoreo permanente de las actividades y supervisiones periódicas para asegurar que se mantengan los controles.

1

2

3

4

5

8 LEVANTAMIENTO DE CARGAS
¿Qué es el levantamiento de cargas?

Es toda acción mecánica por medio de la cual se levanta una carga y donde las personas responsables del levantamiento están calificadas y capacitadas para hacerlo.

¿Qué controles básicos debo observar / verificar?

1. Planificar el izaje: trayectoria de la carga, capacidad y tipo de aparejos, capacidad de la grúa, ubicación de gruero y rigger. Elaborar un plan de izaje por escrito cuando sea requerido.
2. Señalizar la zona de trabajo sobre el radio de operación de la maniobra.
3. El operador autorizado deberá verificar – previo al trabajo - la operatividad y medidas de seguridad (alarmas, límites de carrera, etc) del equipo de izaje.
4. El operador y rigger deberán revisar la operatividad de los accesorios de izaje (eslingas, grilletes, ganchos, cáncamos, etc) verificando la capacidad de carga de acuerdo al plan de izaje.
5. Verificar siempre la capacidad del equipo de izaje, considerar extensión/ ángulo de pluma en caso de grúas móviles.
6. Asegurar la estabilidad del terreno y el uso de todos los estabilizadores a plena extensión en caso de grúas móviles.
7. NUNCA colocar tu cuerpo o parte de él debajo de la carga suspendida, así sea por segundos.
8. Considerar factores climatológicos para iniciar los trabajos de izaje (vientos, lluvias, tormentas eléctricas, etc.).
9. El operador y rigger deben estar certificados y autorizados.
10. Verificar las medidas de control con el Permiso de Trabajo antes de iniciar.

1

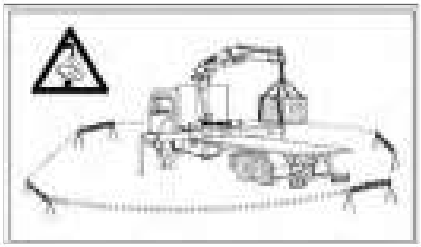

2

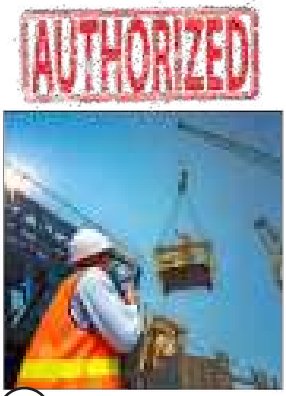
AUTHORIZED

3

4

5

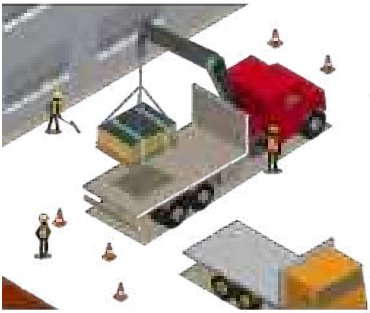

6

CERTIFIED

9

PROHIBIDO
PERMANECER DEBAJO
DE LA CARGA

7

APPROVED

10

9 MANEJO DE COMBUSTIBLES Y TRABAJOS EN CALIENTE

¿Qué es el manejo de combustibles y el trabajo en caliente?

Son las actividades que consisten en el transporte, transferencia almacenamiento, uso y actividades que generen calor cerca de los combustibles, no importando el volumen de combustible que se manipule.

¿Qué controles básicos debo observar / verificar?

1. Mantener siempre los productos en recipientes apropiados y cerrados correctamente para evitar pérdida de contención (fase líquida o gaseosa).

2. Almacenar en lugares definidos para tal fin, considerando adecuada ventilación, puestas a tierra y compatibilidad química.

3. En caso de trabajos en caliente, se deberá mantener al menos 11 metros de distancia de los combustibles, de no poder hacerlo, se deberán proteger (biombos, mantas ignífugas) para evitar que las chispas o llama abierta hagan contacto.

4. Verificar la ausencia de atmósferas inflamables con equipos detectores calibrados, de ser necesario.

5. Disponer de personal capacitado y autorizado para estos trabajos en caliente con el respectivo EPP.

6. Disponer de equipos contra incendio (extintores, red de agua contra incendio, otros).

7. Mantener vigilancia de al menos 30 min, después de completar los trabajos en caliente.

8. Verificar los controles previos a los trabajos con el Permiso de Trabajo respectivo.

DIESEL

1

MOTOR OIL
MOTOR OIL
MOTOR OIL

2

3

11 MTS

5

QUALIFIED

4

6

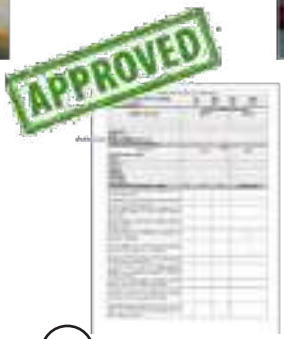
APPROVED

8

10 MANEJO DE QUÍMICOS

¿Qué es el manejo de químicos?

Son actividades que consisten en el transporte, almacenamiento, y uso de químicos, cuyos componentes pueden afectar a las personas, por su contacto y/o exposición y al medioambiente.

¿Qué controles básicos debo observar / verificar?

1. Los almacenes de productos químicos deben estar acondicionados y diseñados para tal fin, considerando ventilación, colección primaria, control de electricidad estática, compatibilidad química, señalización y recursos para atender emergencias (derrames /incendios/contacto con químicos).

2. Todos los productos deberán estar identificados con rótulos, rombos NFPA de acuerdo a las Hojas de Seguridad de los Productos (SDS).

3. Disponer de personal capacitado y entrenado en manejo de químicos.

4. Nunca comer ni beber mientras manipulan químicos.

5. Leer siempre las etiquetas, advertencias y hojas de seguridad del producto químico.

6. Identificar y comunicar oportunamente cualquier daño sobre contenedores / recipientes que puedan generar derrames o posibles fugas o derrames.

1

2

6

3

4

5

EV

Estándares
Visuales de Seguridad y
Salud

II. Estándares Visuales de Seguridad y Salud

Protección en Tareas Críticas

EV 1 Kit para trabajos eléctricos
EV 2Protección contra Caídas
EV 3 Andamios
EV 4 Escaleras Portátiles
EV 5 Eslingas y Accesorios de Izajes
EV 6 Protección para trabajos en caliente.
EV 7 Cilindros de Gases Comprimidos.

Seguridad de Herramientas y Equipos

EV 8 Equipos de Soldadura
EV 9 Oxicorte
EV 10 Puente Grúa
EV 11 Montacargas
EV 12 Camionetas
EV 13 Compresores
EV 14 Herramientas Neumaticas
EV 15 Herramientas Manuales
EV 16 Herremientas Eléctricas

Equipos de Protección Personal

EV 17 Equipo de Protección Personal General
EV 18 Protección contra riesgos a la salud: Auditiva y Respiratoria, radiación solar.

Emergencias

EV 19 Extintores
EV 20 Kit anti derrame
EV 21 Ducha y Lavaojos de Emergencia.
EV 22 Estacion de Emergencia
EV 23 Respuesta a Emergencia en espacios Confinados

1 ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO
KIT PARA TRABAJOS ELECTRICOS

A) PERTIGA "HOT STICK"

1. Martillo de bronce limpio, seco y sin grietas.
2. Mango de fibra de vidrio, limpio seco y sin grietas.
3. Etiqueta de fabrica legible (en español) y en buenas condiciones.

B) PUESTA A TIERRA TEMPORARIA

4. Agarraderas sin abolladuras (la abolladura no permite el roscado correcto), limpias, secas y sin corrosión.
5. Cable con longitud adecuada, sin cortes, grietas o fisuras.

C) GUANTES DIELÉCTRICOS

6. Sin fisuras, cortes.
7. Inspeccion por personal competente y de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.

D) REVELADOR DE TENSIÓN

8. Carcasa sin fisuras o roturas.
9. Pantalla legible, sin fisuras o presentar dificultad para observar los datos que emita / sonido auditable cuando aplique.
10. Botones selectores operativos, sin fisuras o roturas
11. Puntas de electrodos sin fisuras y presencia de oxido
12. Perilla selectora operativa
13. Electrodos sin fisuras o roturas
14. Cables de electrodos sin roturas, empalmes o intentos caseros de reparación
15. Baterías cargadas

Verificar de manera documentada que los guantes dieléctricos hayan pasado por las pruebas dieléctricas respectivas cada 6 meses por personal competente.

Los guantes dieléctricos deben ser utilizados con sobreguantes de piel o cuero sin roturas o cortes.

Referencias

- RM-111-2013-MEM/DM: Reglamento de Seguridad y Salud con Electricidad.

PERTIGA "HOT STICK"

PUESTA A TIERRA TEMPORARIA

GUANTES DIELECTRICOS

REVELACION DE TENSION

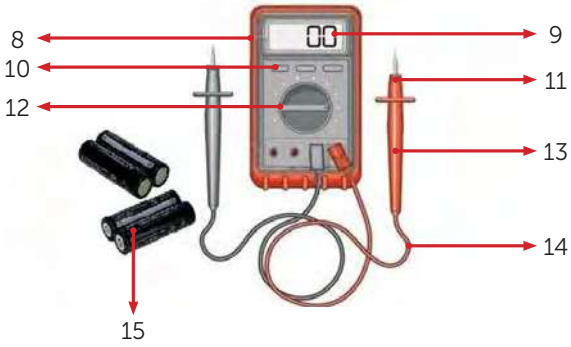

2 ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO
EPP PARA PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS A DISTINTO NIVEL

1. Hebilla de acero sin deformaciones, oxido o rajaduras
2. Pieza de plástico sin cortes o quemaduras
3. Cinta sin rasguño, manchas de químicos (grasa, pintura), decoloración quemaduras o cortes
4. Hebilla conectora de acero sin deformaciones, oxido o rajaduras
5. Etiqueta de inspección anual de arnés
6. Hebillas de acero tipo D sin deformaciones, oxido o rajaduras
7. Indicador de impacto sin costura desprendida
8. Costuras sin rasguño, manchas de químico y desprendidas
9. Conector al arnés sin deformaciones, oxido o rajaduras
10. Dispositivo de absorción de impacto sin evidencia de haber sido manipulado o violentado
11. Conector de anclaje sin deformación, oxido o rajadura
12. Cable de acero sin deformaciones (hebras o hilos rotos o deformados.
13. Cuerda sintética sin rasguño manchas de químicos (grasa, pintura), decoloración quemaduras o cortes

Referencias:

- OSHA 1926.502
- ANSI Z359.11: 2014

ARNÉS CORPORAL

LINEA DE VIDA SINTÉTICA SIMPLE

LINEA DE VIDA SINTÉTICA DOBLE

LINEA DE VIDA DE ACERO SIMPLE

3 ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO **ANDAMIOS**

1. Pasamanos metálico sin golpes o deformaciones. Deberá estar instalado > 1.50m.
2. Baranda metálico sin golpes o deformaciones. Deberá estar instalado a 0.54m.
3. Rodapie sin deformaciones, ancho no menor a 10cm y espesor no menor a 2.5cm e instalado en los cuatro lados de la plataforma.
4. Pasador sin golpes, deformaciones o rajaduras.
5. Plataforma metálica o tablones de madera completos, en buen estado, sin grietas o rajaduras, deben de tener la superficie antideslizante y asegurados al marco.
   Debe soportar cuatro veces la carga máxima de trabajo.
6. Diagonal metálica sin golpes o deformaciones.
7. Marco de acero sin golpes o deformaciones.
8. Escalera de acceso sin golpes o deformaciones.
9. Placa metálica de base sin deformaciones, rajaduras o inestable.
10. Abrazadera rígida sin golpes o deformaciones.
11. Abrazadera giratoria sin golpes o deformaciones.
12. Garruchas con recubrimiento de goma y sistema de freno, debe superar cuatro veces el peso de la carga máxima de trabajo.
13. El área alrededor del andamio debe estar correctamente señalizada y cercada.
14. El terreno donde se ubica el andamio debe estar nivelado y firmemente compactado
    (colocar madera de 25cmx5cm).
15. Andamio de más de dos cuerpos debe estar amarrada a estructura estable (arriostrada).
16. Colocar tarjeta de identificación para el control del andamio
    (rojo, amarillo, verde)

Referencias:

- OSHA 1926: Sub Parte L.
- OSHA 3150: Uso de andamios en la industria de la construcción
- G.050 Seguridad Durante la Construcción – Uso de Andamios
- NTP 400.034:1985 (revisado 2017): Andamios

INSPECCION DE ANDAMIOS

3 E.V

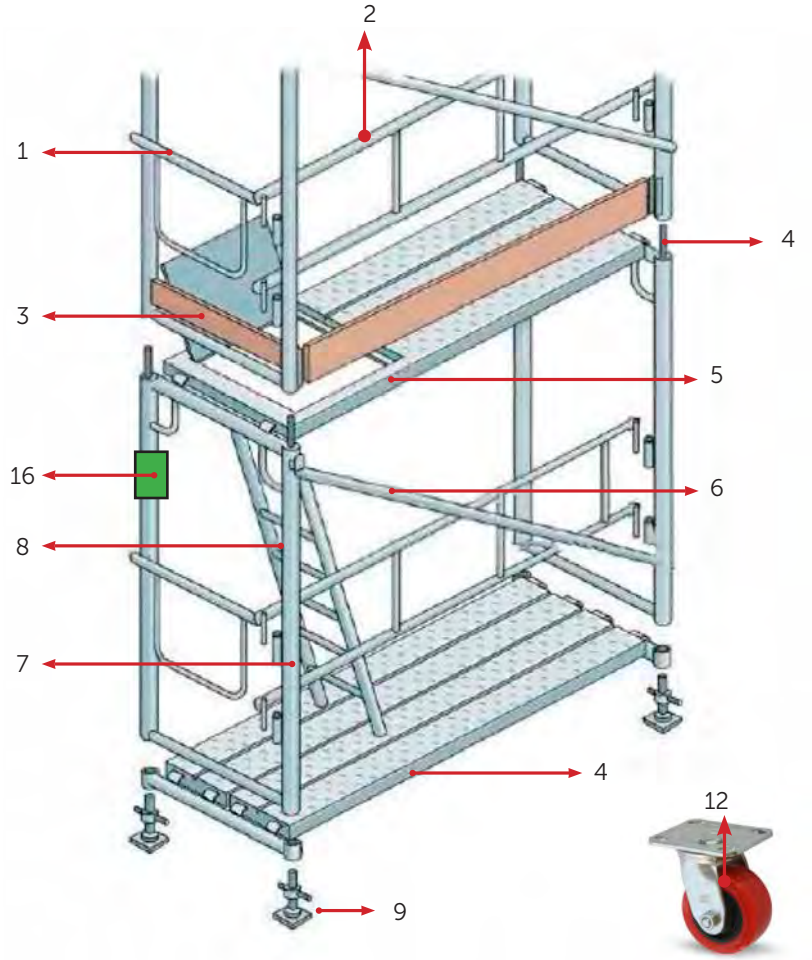

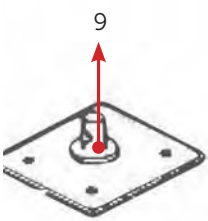

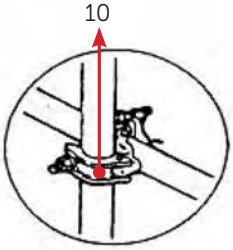

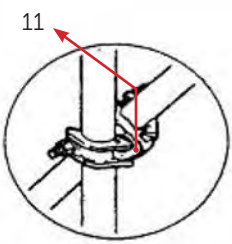

4 ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO **ESCALERAS PORTÁTILES**

1. Tapa de escalera (no es peldaño) sin fisuras o rajaduras
2. Bandeja de trabajo sin fisuras o rajaduras
3. Etiqueta (capacidad de carga) legible, sin daños
4. Peldaños limpios de aceites y grasas, sin fisuras, perforaciones, golpes, deformaciones, abrasiones.
5. Bisagras o barras de tensión sin dobladuras, deformaciones
6. Larguero lateral sin fisuras, perforaciones, golpes, abrasiones
7. Refuerzos sin deformaciones, roto
8. Zapatas antideslizante completas y buen estado
9. Larguero móvil sin fisuras, perforaciones, golpes, abrasiones
10. Sistema de polea con buen desplazamiento, sin que se trabe
11. Guias de riel móvil sin dobladuras, deformaciones
12. Cuerda de nylon sin cortes, quemadura, desgastada o deshilachada
13. Traba peldaño con sistema de seguridad son golpes, deformaciones
14. Plataforma de trabajo limpia, sin fisuras o rajaduras
15. Pasamano limpio, sin fisuras, golpes, deformaciones
16. Soporte de escalera sin fisuras, golpes, deformaciones
17. Ruedas que giren adecuadamente y se encuentren en bues estado
18. Sistema de freno operativo.

Referencias:

- ANSI-ASC A14.

ESCALERA PORTATIL DE TIJERA

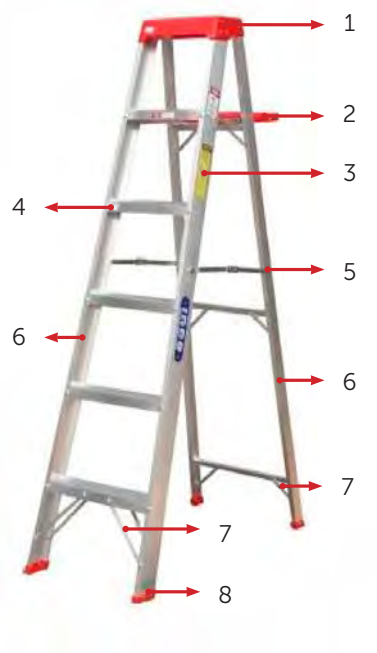

ESCALERA PORTATIL DE EXTENSION (FIBRA DE VIDRIO)

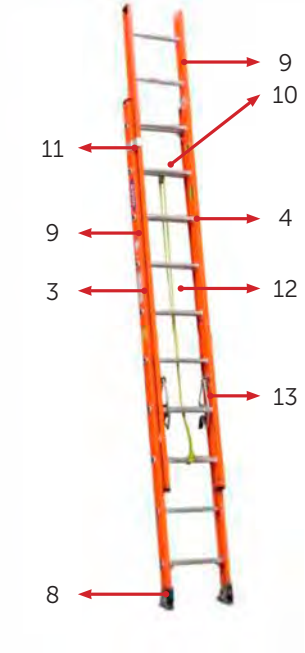

ESCALERA PORTATIL DE TIJERA

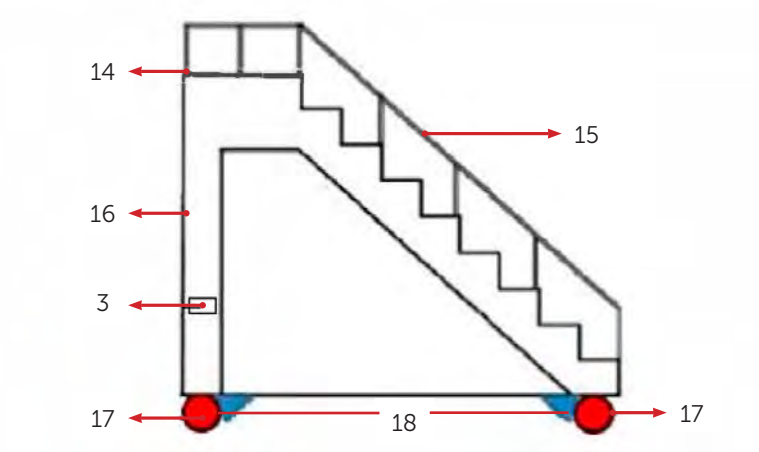

5 ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO **ACCESORIOS DE IZAJE**

A. ESLINGAS SINTETICAS

1. Cortes, agujeros, rasgadura, presencia de quemaduras, resequedad, pérdida de color, abrasión localizada.

2. Rotura que exponen el interior de la eslinga.

3. Costuras desgastadas, desgarrada o fibras rotas.

B. ESLINGA DE CABLE DE ACERO (ESTROBO)

4. Torcedura de cable de acero efecto “nido de pájaro”

5. Alambres rotos: no más de 06 en un paso o 03 en un torón del paso.

6. Guardacabo operativo

7. Abrazadera operativa

8. Etiqueta con capacidad de carga

C. ESLINGA DE CADENAS

9. Eslabones estirados, deformados, desgastados

10. Eslabones con fisuras, grietas o fracturas

11. Eslabones oxidados o envejecidos

D. ACCESORIOS DE IZAJE

12. El grillete en D debe estar en buenas condiciones y su cara no debe expandirse más del 15% de su forma original.

13. Se debe usar un perno del tamaño adecuado y con los hilos completos.

14. Estirado, deformado, desgastado

15. Capacidad de carga, código de fabricación

16. Gancho estirado, deformado, desgastado

17. Pestillo de seguridad operativo

TIPOS DE ESLINGAS

A

1

2

3

B

4

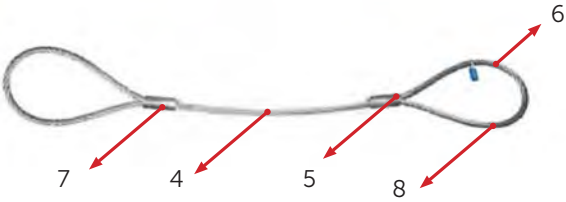

C

9

10

11

ACCESORIOS DE IZAJE

D

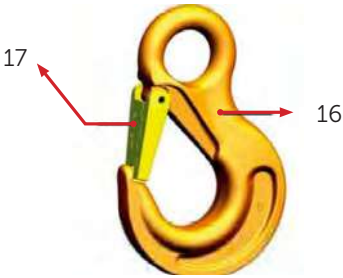

6 ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO **PROTECCIÓN PARA TRABAJOS EN CALIENTE**

1. Correas de mandil sin cortes y quemaduras
2. Mandil sin perforaciones, roturas o cortes
3. Guantes limpios sin grasas y perforaciones
4. Escarpines sin perforaciones, roturas o cortes
5. Visor de careta limpio, sin rayaduras y quemaduras
6. Careta sin fisuras, golpes y quemaduras
7. Respirador de silicona de media cara limpio, sin quemaduras, perforaciones y cortes
8. Filtros limpios sin aceites o grasas, quemaduras
9. Sujetador de lentes deben presentar tensión y ajuste
10. Lunas intercambiables limpios, sin rayaduras y quemaduras
11. Capucha sin perforaciones, cortes, quemaduras

Referencias

- RM-111-2013-MEM/DM: Reglamento de Seguridad y Salud con Electricidad.

1
2

3

4

5
6

7
8

9
10

11

7 ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO
CILINDROS DE GASES COMPRIMIDOS

1. Agarradera sin golpes o deformaciones
2. Etiqueta (información técnica) legible sin daños
3. Cadena de sujeción sin presencia de oxido, deformaciones. Deben ser 02 cadenas ubicadas en la parte superior e inferior de la carretilla
4. Ruedas en perfectas condiciones
5. Plataforma sin fisuras, golpes o deformaciones
6. Plancha de separación para transporte sin fisuras, golpes o deformaciones
7. Tapa protectora sin fisuras, golpes o deformaciones
8. Llave giratoria limpia sin presencia de grasa o aceite, golpes o deformaciones
9. Válvula de seguridad limpia sin presencia de grasa o aceite, golpes o deformaciones
10. Válvula para liberar presión sin presencia de grasa o aceite, golpes o deformaciones
11. Etiqueta (información técnica y rombo NFPA) legible sin daños
12. Cilindro sin abolladuras y del color de acuerdo al tipo de gas
13. Agarradera para manipulación de cilindro sin golpes o deformaciones
14. Todo cilindro debe estar en posición vertical, sobre suelo plano, sujetado por cadenas sin presencia de oxido, deformaciones. Lejos de material combustible y fuentes de ignición.
15. Distancia de separación entre cilindros de gases incompatibles debe ser de mínimo de 7m
16. Transporte:
    - Antes de trasladar o mover un cilindro, atornille su tapa o gorro de protección.
    - Nunca debe levantarse desde las válvulas.
    - Para trasladar manualmente un cilindro, debe hacerse rodar solo sobre su extremo inferior.

Referencias:

- D.S. 042 – F Reglamento de Seguridad Industrial
- NTP399.013:1974 (Revisado 2012)

CARRETILLA MANUAL PARA CILINDROS

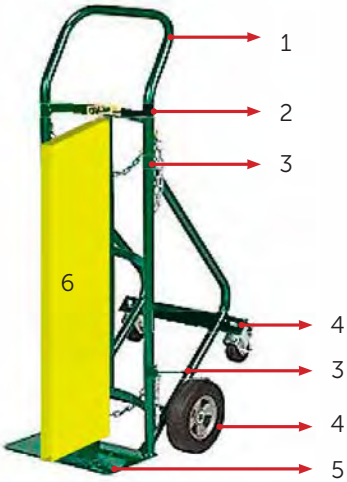

PARTES DEL CILINDRO

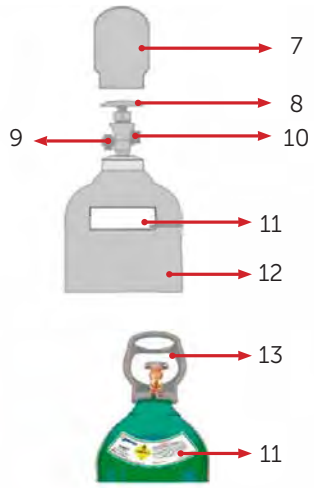

ASEGURAMIENTO CORRECTO DE CILINDROS

DISTANCIA MINIMA PARA ALMACENAR CILINDROS DE GASES INCOMPATIBLES

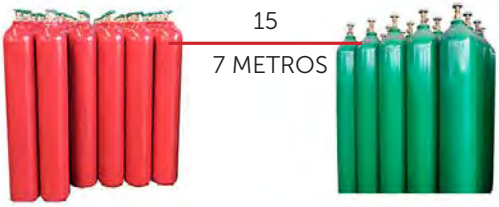

8

ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO
MAQUINA DE SOLDAR, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA TRABAJOS EN CALIENTE

1. Tomacorrientes industriales en buen estado, sin golpes y exposición de cables internos
2. Conector Industrial con conexión a tierra, clavijas sin dobladuras, cable sin cortes, quemaduras y empalmes
3. Fuente de alimentación codificada, permitiendo al soldador controlar la corriente alterna, corriente continua, amperaje y voltaje. Tarjeta o placa del equipo visible y legible
4. Porta electrodo sin fisuras, golpes o partes rotas
5. Cable del porta electrodo sin cortes, quemaduras y empalmes
6. Martillo con mango sin fisuras o fracturas. Martillo no debe ser de fabricación hechiza
7. Pinza de masa sin fisuras, golpes o partes rotas
8. Cable de masa sin cortes, quemaduras y empalmes
9. Escobilla metálica sin astillas. Fisuras o fracturas
10. Mesa de trabajo limpia y ordenada, sin bordes filosos o cortantes
11. Extintor operativo (Revisar estándar N° 1)
12. Carcasa sin fisuras, golpes o partes rotas.
13. Manija de traslado estable y firme a la carcasa.
14. Botón de encendido operativo.
15. Perilla selectora de amperaje operativo y visible.
16. Borneras de conexión de cables deben contar con protectores aislantes.
17. Mamparas (Biombos) asegurados y estables, sin fisuras, golpes o partes rotas
18. Área limpia, ordenada, limpia de obstaculos y material inflamable.
19. Protector para cables sin fisuras, golpes o partes rotas

Referencias:
- D.S. 042 – F Reglamento de Seguridad Industrial

EQUIPO DE SOLDADURA

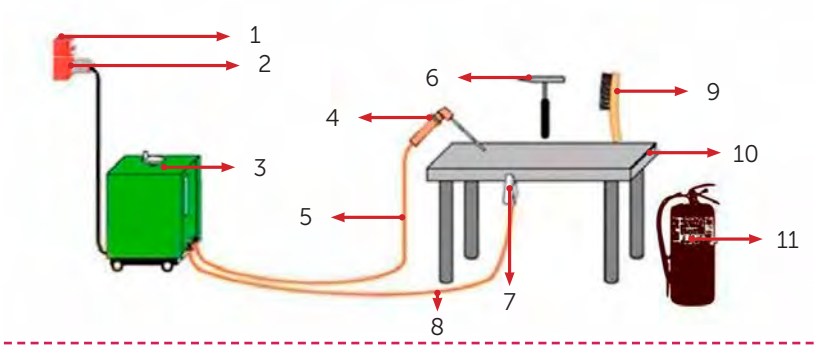

PARTES DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN

PROTECCIÓN CONTRA EL ARCO ELÉCTRICO

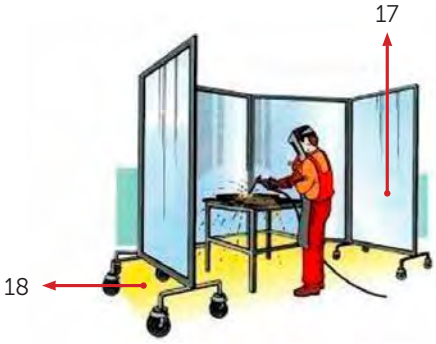

SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE CABLES

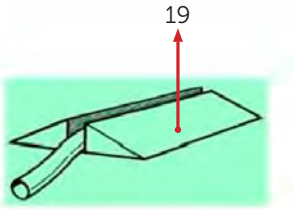

9 ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO
EQUIPO DE OXICORTE

1. Soplete libre de grasa o aceites, golpes o deformaciones.
2. Regulador de manómetro de oxigeno y acetileno libre de grasa o aceites, golpes o deformaciones.
3. Cilindros de oxigeno (verde) y acetileno (rojo) sin abolladuras. Para mayor referencia revisar el estándar básico N° 5.
4. Manguera de oxigeno (verde) y acetileno (rojo) sin daños físicos (resequedad, perforaciones, grietas, cortes)
5. Carretilla manual sin golpes o daños físicos. Para mayor referencia revisar el estándar básico N° 5.
6. Manómetro de presión de oxígeno y acetileno operativo, libre de grasa o aceite, cristal sin rajaduras.
7. Conector de manguera sin golpes, libre de grasas o aceite.
8. Válvula de ajuste de presión libre de grasa o aceite, golpes o deformaciones.
9. Conexión a cilindro sin golpes o deformaciones.
10. Filtro dentro de niple no debe presentar perforaciones o roturas.
11. Boquilla o soplete libre de obstrucciones, grasas o aceites, golpes o deformaciones.
12. Tubo mezclador libre de grasas o aceites, golpes o deformaciones.
13. Boquilla de mezcla libre de grasas o aceites, golpes o deformaciones.
14. Boquilla de presión libre de grasas o aceites, golpes o deformaciones.
15. Válvula de acetileno y oxigeno sin golpes o deformaciones.
16. Válvula antiretroceso de acetileno y oxigeno debe estar bien ajustada al soplete, de no contar instalarlo.

Siempre debe haber por lo menos una arresta-llama por gas en el equipo de oxicorte, ya sea en el soplete, en la manguera o en el regulador.

Referencias:

- D.S. 042 – F Reglamento de Seguridad Industrial

EQUIPO DE OXICORTE

MANOMETRO

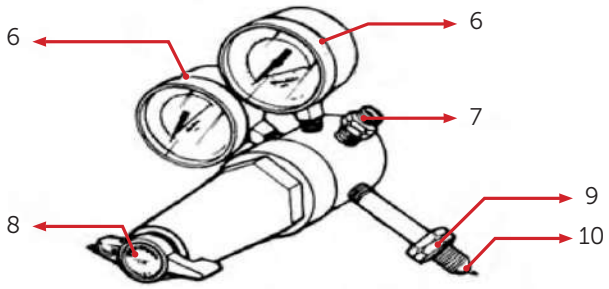

SOPLETE

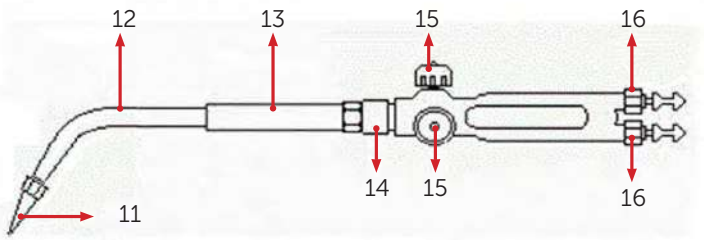

10 ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO **PUENTE GRÚA**

1. Carro operativo, desplazamiento y paradas.
2. Capacidad de carga visible en ambos lados.
3. Cable de acero libre de daños y engrasado.
4. Gancho de izaje con pestillo de seguridad, capacidad de carga, código de fabricación.
5. Cable de energía libre de daños (cortes, quemadura, resequedad)
6. Topes operativos
7. Sistema de rieles operativos
8. Ruedas operativas
9. Sirena audible operativa
10. Botonera en buenas condiciones:

    10.1 Protector de cable sin daños

    10.2 Carcasa sin daños

    10.3 Botón de parada de emergencia

    10.4 Botones de mando rotulados
11. Operado por persona competente
12. Certificado de mantenimiento vigente
13. Certificado de prueba de cargas vigente

Referencias:

- ASME B.30.2 Grúas puente
- D.S. 042 – F Reglamento de Seguridad Industrial

PARTES DEL PUENTE GRÚA

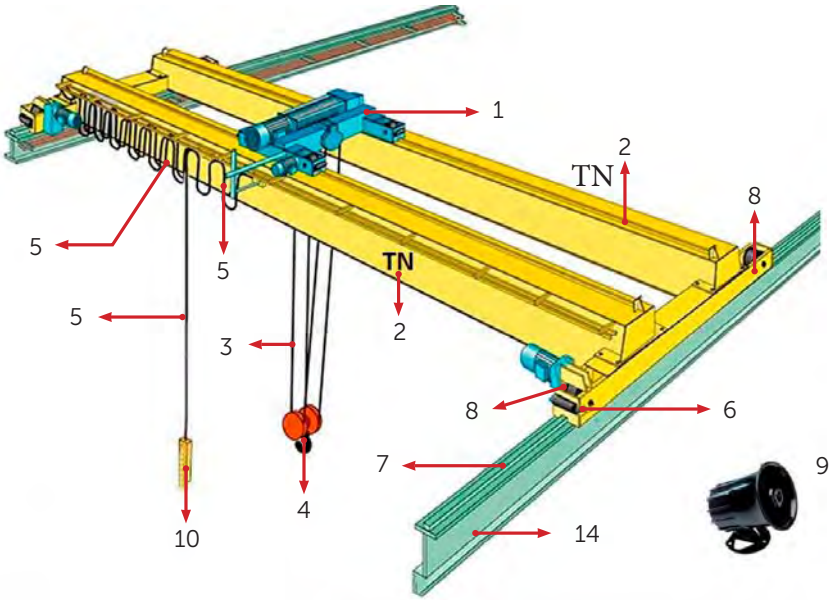

BOTONERAS

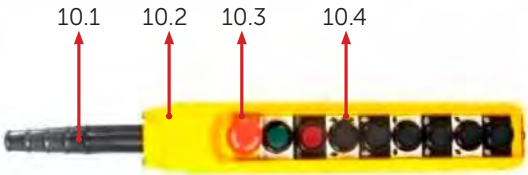

11 ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO **MONTACARGAS**

1. Mástil rotulado con capacidad máxima de carga, la cadena de mástil engrasada.
2. Volante de dirección operativo sincronizado con el eje de dirección del equipo
3. Freno de estacionamiento operativo
4. Rejilla de soporte de carga sin golpes o fisuras
5. Porta horquilla sin golpes o fisuras
6. Horquillas sin golpes, dobladuras, desgaste y fisuras
7. Neumáticos sin cortes profundos o excesivo desgaste (mínimo 3 mm de cocada)
8. Cinturón de seguridad operativo, sin roturas, cortes o desgaste
9. Contrapeso sin daños, golpes
10. Asiento en buen estado, sin cortes o roturas
11. Luces traseras de frenado operativas con micas sin fisuras o rotas
12. Protección superior sin golpes o fisuras
13. Circulina operativa con mica sin fisura o rota
14. Espejos retrovisores limpios, sin fisuras o roturas
15. Alarma retroceso operativo
16. Extintor operativo (revisar estándar visual N° 01)
17. Cono de seguridad (02) con cinta reflectiva sin fisuras o daños

Referencias

- D.S. 042 – F Reglamento de Seguridad Industrial

PARTES DE MONTACARGA A INSPECCIONAR

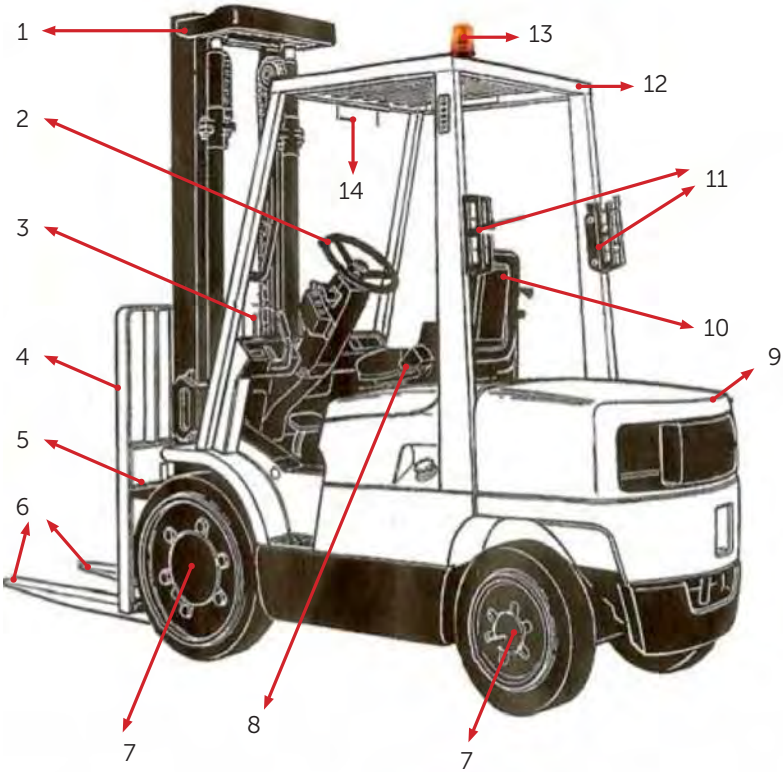

12 ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO **CAMIONETAS**

1. Espejos retrovisores (interno, externo) limpio y sin fisuras o roturas

2. Plumilla limpia parabrisas operativo

3. Parabrisas sin fisuras o roturas

4. Revisión interna del capot:

   a) Nivel de lubricante del motor (nivel máximo)
   b) Nivel de líquido refrigerante de radiador (nivel máximo)
   c) Nivel de líquido de frenos (nivel máximo)
   d) Nivel de agua limpia parabrisas (nivel máximo)
   e) batería operativa sin borneras sulfatadas

5. Luces delanteras (incluye faros neblineros) operativos y estado de micas sin fisuras o rotas

6. Neumáticos (delanteros y posteriores) sin cortes profundos o excesivo desgaste (mínimo 4 mm de cocada)

7. Revisión al interior del vehículo

   a) Freno de servicio y estacionamiento operativo
   b) Nivel de combustible (mínimo ¼ de tanque)
   c) GPS operativo
   d) Dirección operativo
   e) Cinturones de seguridad operativos, sin roturas, cortes o desgaste
   f) SOAT vigente
   g) Tarjeta de propiedad
   h) Revisión técnica vigente

8. Parte trasera de la camioneta limpia
9. Extintor operativo (revisar estándar visual N° 01)

10. Cono de seguridad (02) con cinta reflectiva sin fisuras o daños

11. Tacos de seguridad (02) en buen estado, sin fisuras o daño físico externo

12. Kit de herramientas completo y cable para pasar corriente operativo

13. Medidor de aire operativo

14. Linterna con baterías cargadas

15. Cable de remolque en buen estado, sin roturas o cortes y con ganchos sin deformación, desgaste y con pestillo de seguridad.

16. Claxon y alarma de retroceso operativo

17. Tubo de escape firme y estable al chasis de la camioneta

18. Botiquín en buenas condiciones y con los medicamentos vigentes

Referencias

- RM-111-2013-MEM/DM: Reglamento de Seguridad y Salud con Electricidad.
- D.S. 042 – F Reglamento de Seguridad Industrial

COMPONENTES DE INSPECCION PARA VEHICULOS LIVIANOS

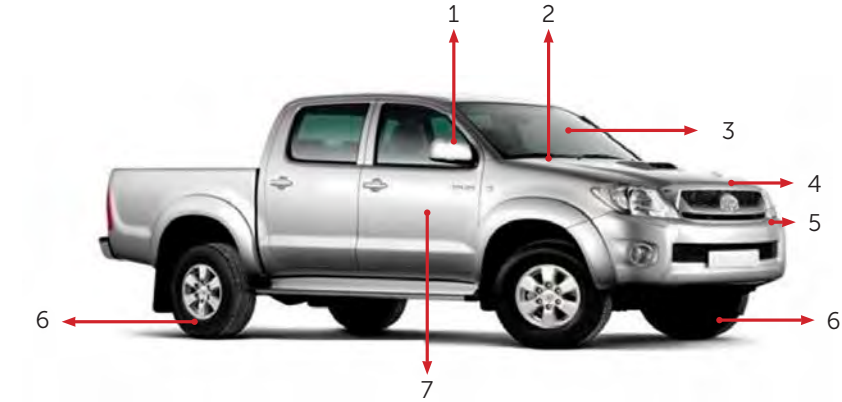

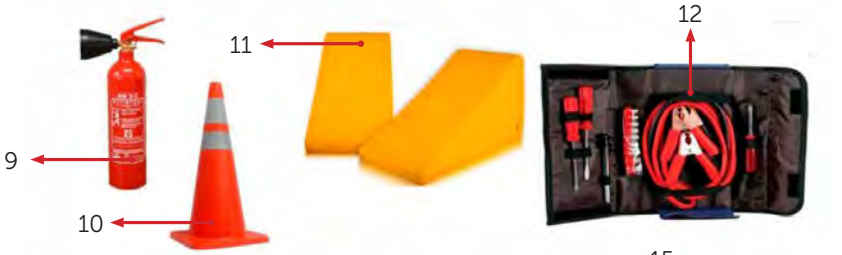

13 ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO
COMPRESOR MOVIL

1. Toma de aire limpia sin presencia de cuerpos extraños
2. Carter del compresor en buen estado, sin fisuras o golpes, sin fugas de aceite
3. Manómetro con la mica limpia y legible, libre de fisuras o daños externos
4. Ruedas en buenas condiciones
5. Válvula de purga operativa
6. Tanque de almacenamiento de aire comprimido sin grietas, abolladuras, ni rellenos de soldaduras, ni modificaciones en su diseño
7. Pie antivibratorio operativo
8. Válvula de salida de aire comprimido operativo sin daños físicos externos
9. Agarradera sin abolladuras o fisuras
10. Motor de compresor operativo
11. Rejilla metálica o guarda de seguridad fija al compresor
12. Faja en buen estado y sin cortes
13. Válvulas de alivio operativas
14. Nivel de aceite (nivel máximo)

Referencias

- D.S. 042 – F Reglamento de Seguridad Industrial

PARTES A VERIFICAR

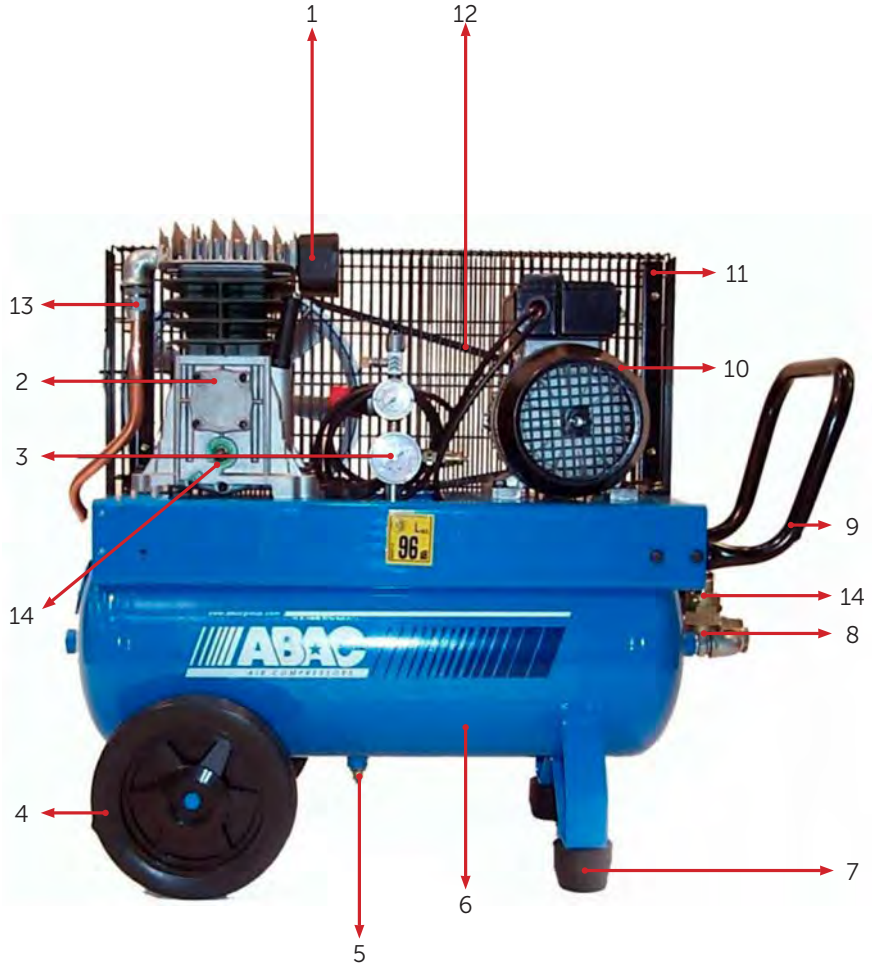

14 ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO
HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS

1. Encastre no debe presentar golpes o desgaste, debe girar con facilidad.
2. Gatillo en buenas condiciones y funcionando
3. Carcasa sin fisuras, sin intentos caseros de reparación (cinta de electricista, pegamentos)
4. Mango de sujeción, sin fisuras, sin intentos caseros de reparación (cinta de electricista, pegamentos), libre de grasas o aceites
5. Conector de manguera de aire com primido sin desgaste, corrosión, rotura o grietas
6. Acople o conector de manguera de línea de aire, sin desgaste, corrosión, roturas o grietas
7. Mangueras para el paso de aire comprimido, sin daños físicos (resequedad, perforaciones, grietas, cortes)
8. Protector de manguera en buenas condiciones y funcionando

Referencias:
- OSHA: 29 CFR 1926.302(b) Herramientas neumáticas
- D.S. 042 – F Reglamento de Seguridad Industrial

PARTES A INSPECCIONAR

15 ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO
HERRAMIENTAS MANUALES

1. Las piezas de impacto no deben presentar fisuras, fracturas, óxidos, daños físicos en general
2. El cuerpo o estructura libre de grietas, óxidos, astillas de madera y deben estar fijos /ajustados a la herramienta
3. Los mangos libres de grietas, óxidos, astillas de madera, sin grasas o aceites
4. Las sierras de las herramientas de corte libres de oxido, fisuras o dobladuras
5. El cuerpo y punta del destornillador libre de óxidos, fisuras o dobladuras
6. Tornillo de sujeción de alicates, tenazas, tijeras, etc fijado a la herramienta, libre de oxido
7. Quijadas sin desgaste o melladas
8. Cabeza de cincel libre de rebabas o en forma de hongo
9. Llaves de boca no deben presentar dobladuras, fisuras, desgaste, libre de grasas o aceites
10. La lamina de metal de la espátula no debe presentar bordes filosos, dobladuras, grietas o fisuras

Referencias:
- D.S. 042 – F Reglamento de Seguridad Industrial

PARTES A INSPECCIONAR

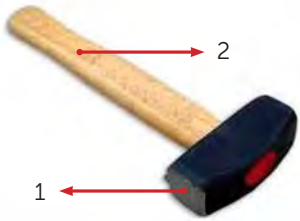

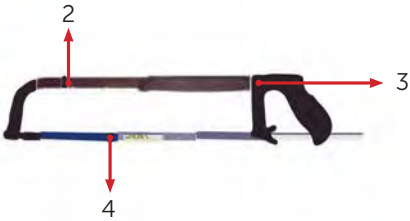

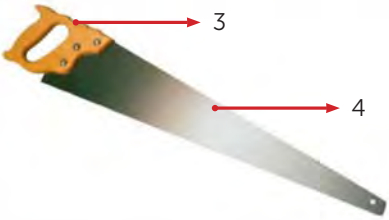

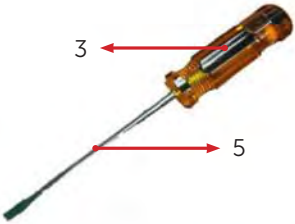

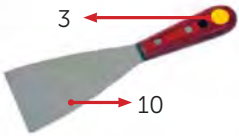

16 ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO
HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS

1. Mango de sujeción sin fisuras, golpes o deformaciones. libre de grasas o aceites
2. Botones y switch de operación operativos (quebrados, sueltos)
3. Carcasa sin fisuras, sin intentos caseros de reparación (cinta de electricista, pegamentos)
4. Protector de cable sin roturas, grietas, ni enmendaduras.
5. Guardas de seguridad sin golpes o deformaciones.
6. Cable eléctrico sin cortes, quemaduras y empalmes.
7. Clavija de enchufe, incluida la clavija de puesta a tierra sin oxido, deformaciones.
8. Los enchufes y tomacorrientes no deben ser domésticas.
9. Carcasa de enchufe sin fisura, sin intento caseros de reparación. (cinta de electricista, pegamentos)
10. Si la herramienta cuenta con guarda, esta no debe ser retirada.
11. Operado por persona competente

Referencias:

- OSHA: 29 CFR 1926.302(a) Herramientas eléctricas
- D.S. 042 – F Reglamento de Seguridad Industrial

PARTES A INSPECCIONAR

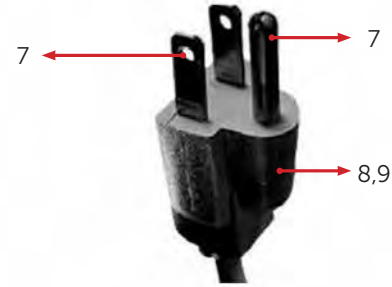

17 ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO
EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

1. Marco y brazos de lentes sin fisuras o roturas
2. Lentes limpios sin rayaduras o manchas
3. Casco sin fisuras, rayaduras profundas, quemaduras y brillo
4. Perilla reguladora del tafilete operativa
5. Guantes de cuero, limpios sin grasas y perforaciones
6. Guantes de hilo, limpios sin grasas, perforaciones, rasgaduras o deshilachado
7. Guantes de pvc/nitrilo sin perforaciones o agujeros
8. Botines dieléctricos sin presencia de elementos metálicos, cuero sin perforaciones,
9. Suela sin desgaste excesivo
10. Respirador descartable limpio sin rotura o perforaciones
11. Ligas elásticas operativas
12. Conectores sin fisuras o roturas
13. Tensores deben presentar aprisionamiento que asegure correcto sellado de las copas de las orejeras
14. Copas sin fisuras, rajaduras
15. Almohadillas sin perforaciones o roturas
16. Interior de la caja de tapones auditivos limpio y con tapa operativa
17. Tapones auditivos limpio, sin aceites o grasas

Referencias

- RM-111-2013-MEM/DM: Reglamento de Seguridad y Salud con Electricidad.

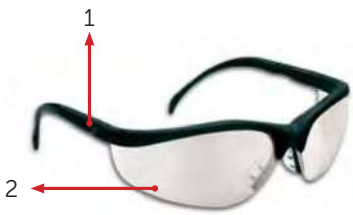
1
2

3
4

5

6

7

8
9

10
11

12
13
15
14

16
17

18 ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO
PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS A LA SALUD: AUDITIVA, RESPIRATORIA Y RADIACIÓN SOLAR

1. Protección Auditiva:

A. Seleccionar el protector auditivo en función al estudio de sus fuentes generadoras de ruido.

B. Utilizar el protector auditivo de forma obligatoria en zonas donde los equipos generen ruidos por encima de 80 dB.

C. Deberán usar protección auditiva, cuando exista exposición continua del ruido (ocho horas a más) y este exceda los 60 Db.

2. Protección Respiratoria:

A. Determinar el respirador apropiado al tipo de riesgo.

B. Se mantendrá su conservación y se vigilará su utilidad.

C. Utilizar respirador o mascarilla con filtros, en áreas donde existan el riesgos, de acuerdo al estudio realizado en la zona de trabajo (escasa ventilación, con nieblas, polvos, partículas o vapores orgánicos).

D. Se reemplazaran los filtros cuando se saturen o en función al tiempo de utilización, lo que ocurra primero.

3. Radiación Solar:

A. Ropa de trabajo manga larga.

B. Protector solar que tenga como mínimo FPS 50+, colocándose una cantidad generosa de protección solar por lo menos 20 minutos antes de la exposición al sol. Reaplicando cada 2 o 3 horas en forma habitual.

C. Gafas para sol con protección para rayos UV.

D. Viseras para casco con filtros UV.

E. Evitar permanecer prolongadamente expuesto al sol.

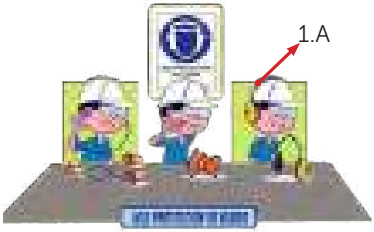
1.A

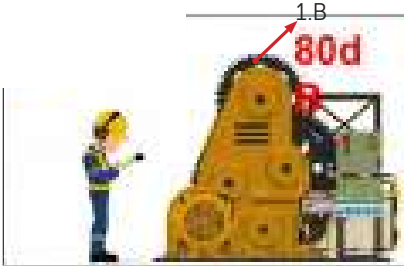
1.B
80d

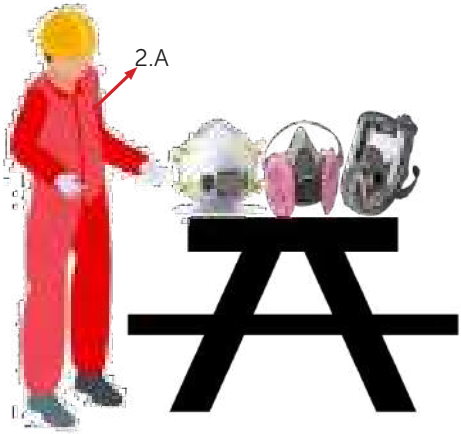
2.A

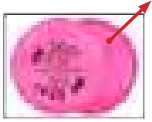
2.B

2.C

3.A

3.B

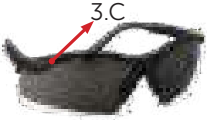
3.C

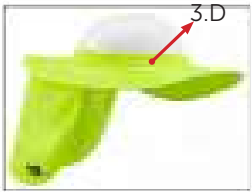
3.D

19 ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO **EXTINTORES PORTÁTILES**

1. Palanca de descarga ausente o dañada.
2. Manija de acarreo ausente o dañada.
3. Sin pasador y/o precinto de seguridad.
4. Manómetro que marque cargado (zona verde) y/o dañado.
5. Manguera sin grietas o rese quedad o ausente.
6. Rótulo de capacidad de carga.
7. Etiqueta de instrucciones de operación en castellano, legible y buen estado.
8. Rotulado (letras y picto grama que identifican la clase de fuego).
9. Sujetador de manguera ausente o dañada.
10. Cilindro con pintura en buen estado sin signos de corrosión (daño mecánico).
11. Boquilla de descarga ausente o dañada.
12. Etiqueta de control de mantenimiento y/o recarga.
13. Número, tanto en el extintor como en el lugar donde está instalado
14. Señal indicando la ubicación del extintor
15. Fecha de prueba hidrostática vigente (pruebas cada cinco años)
16. No debe temer más de veinte años desde la fecha de fabricación
17. Válvula de control de salida de PQS en buen estado
18. Tapa sellada, no debe existir presencia de PQS
19. Palanca de accionamiento de cartucho con precinto de seguridad
20. Asa de acarreo firme y estable
21. Carcasa de cartucho de gas bien colocado y sin abolladuras.
22. Manija de transporte ausente o dañada.
23. Válvula de cilindro ausente o dañada
24. Ruedas de transporte ausente o dañada.
25. Válvula de manguera ausente o dañada.
26. Pin debe encontrarse no activado (Pin abajo)
27. Porta-extintor, gancho, colgador o gabinete fijado y en buen estado.

Sin obstrucciones visuales (Área Libre)

Referencias:

- NTP 350.043-1:2011 Extintores portátiles, selección, distribución, inspección, mantenimiento, recarga y prueba hidrostática
- NTP 833.034:2014 (revisado 2019): Extintores portátiles, inspección, verificación y cartilla de inspección

SEÑALIZACION

EXTINTOR DE PRESIÓN INTERNA

EXTINTOR DE DIOXIDO DE CARBONO

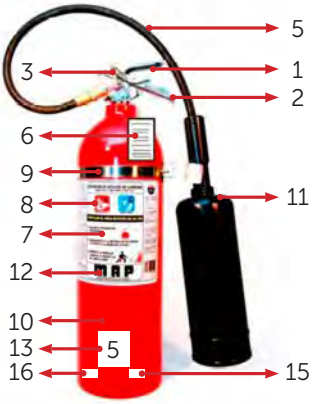

EXTINTOR DE PRESIÓN EXTERNA

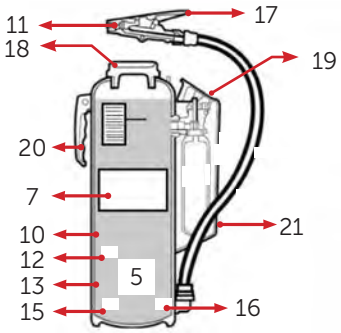

EXTINTOR RODANTE DE PQS

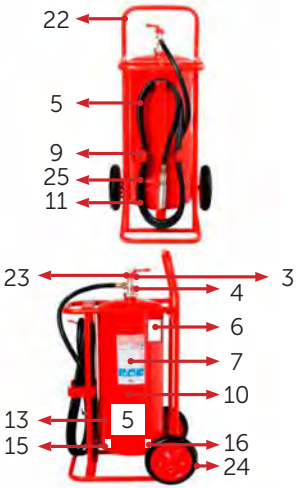

20 ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO
KIT ANTIDERRAME

1. Determinar que tipo de liquido es el que se está derramando.

2. Reconocer la fuente de emisión del derrame.

3. Utilizar el equipo de protección apropiado para la situación. Si la fuente del derrame no es identificable asuma la máxima protección.

4. Contenga el liquido y selle su salida, deteniendo la fuente: Cierre válvulas, levante tambos caídos en la medida que sea posible y seguro de hacerlo.

5. Determinar el usos de cordones absorbentes en forma de cerco, cubriendo la superficie en la que el liquido se derramó.

6. Tomar la bolsa de residuos y en ella, depositar todo el material utilizado (paños, almohadillas y cordones).

7. Rotular la bolsa especificando el contenido para luego asegurar la disposición adecuada.

8. Limpiar todas las herramientas y materiales reutilizables adecuadamente antes de su siguiente uso.

9. Remplace los materiales absorbentes y el equipo de protección utilizados en cualquier operación.

10. Reporte el derrame y registro el incidente en un formato, el cual deberá ser completado y entregado a los responsables del área y áreas competentes.

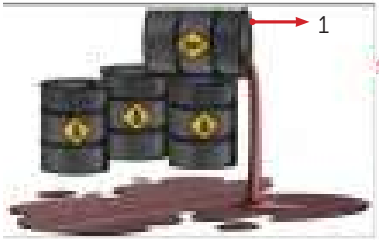
1

2

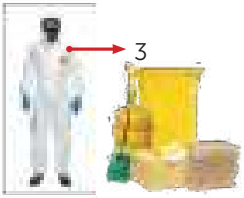
3

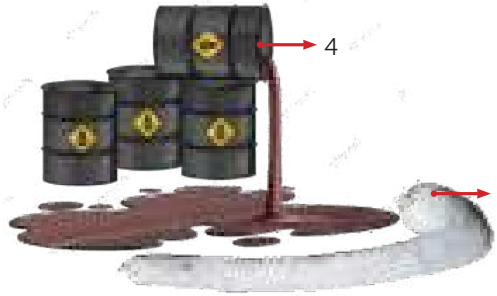
4
5

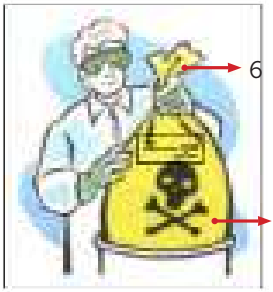
6
7

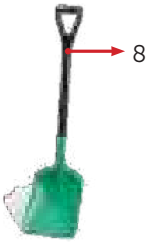
8

9

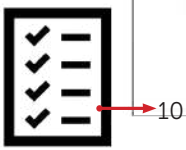
10

21 ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO
DUCHA Y LAVAOJOS DE EMERGENCIA

A. DUCHA

1. Válvula aperturada y operativa
2. Salida de agua con presión constante y uniforme
3. Sistema de activación manual operativa
4. Sistema de tubería de color amarillo, sin golpes, fisuras y corrosión
5. Señalización operativa y libre de obstáculos

B. ESTACIÓN FIJA DE LAVAOJOS

6. Salida de agua con presión constante y uniforme
7. Platillo sin fisuras, golpes y oxido
8. Sistema de activación manual operativa

C. ESTACIÓN PORTÁTIL DE LAVAOJOS

9. Asa operativa (resistente para el transporte)
10. Tapa cerrada sin fisuras
11. Sistema de activación manual operativa
12. Tanque completamente lleno, sin fugas
13. Señalización de instrucciones en español

Referencias

- D.S. 042 – F Reglamento de Seguridad Industrial

DUCHA

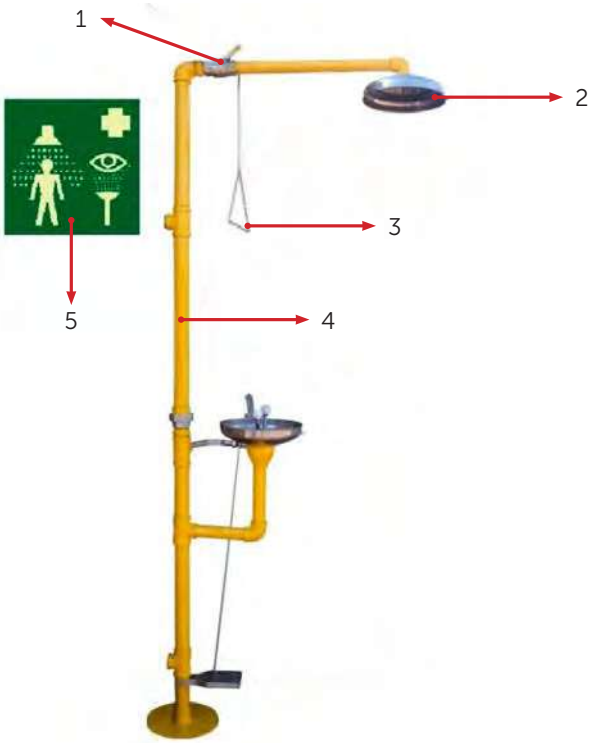

ESTACION FIJA DE LAVAOJOS

ESTACION PORTATIL DE LAVAOJOS

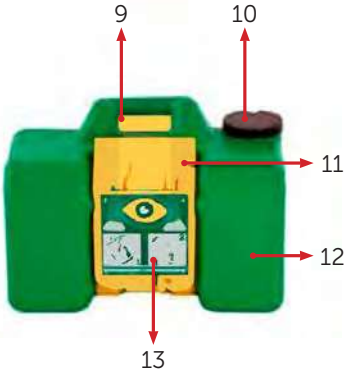

22 ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO
ESTACIÓN DE EMERGENCIA

1. Inmovilizador de cabeza limpio y en buen estado, sin resequedad o decoloración
2. Camilla limpia, sin fisuras o daños físicos externos. Además, debe contar con funda de protección
3. Correas de sujeción limpias y en buen estado, sin decoloración ni cortes o desgaste
4. Maletín de emergencias en buenas condiciones y limpio, con listado de implementos vigentes y operativos
5. Megáfono operativo, con baterías cargadas
6. Directorio de teléfonos visible y actualizado
7. Señalización operativa y libre de obstáculos

Referencias

- RM-111-2013-MEM/DM: Reglamento de Seguridad y Salud con Electricidad.

COMPONENTES DE LA ESTACIÓN DE EMERGENCIA

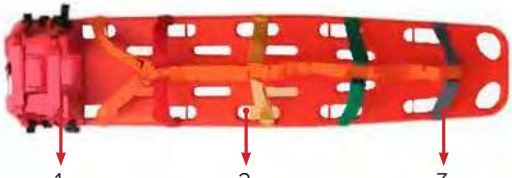

23 ESTÁNDAR VISUAL BÁSICO
RESPUESTA A EMERGENCIA EN ESPACIOS CONFINADOS

1. Vigilante EC:

   Informa de inmediato la emergencia al Cuarto de Control.

2. Vigilante / Supervisor del Trabajo:

   Despejan el área cercana al EC.

3. Vigilante / Supervisor del Trabajo:

   Ordena la Evacuación del Personal que esta en el EC.

4. Vigilante EC:

   No ingresa al espacio y espera que llegue ayuda.

5. Supervisor de Turno:

   Integra la Brigada de Rescate.

6. Brigada de Rescate:

   Verifica las Condiciones del EC.

7. Brigada de Rescate:

   Inicia la Evacuación de Lesionados dentro del EC.

8. Brigada de Rescate:

   Da Primeros Auxilios y traslada a los lesionados.

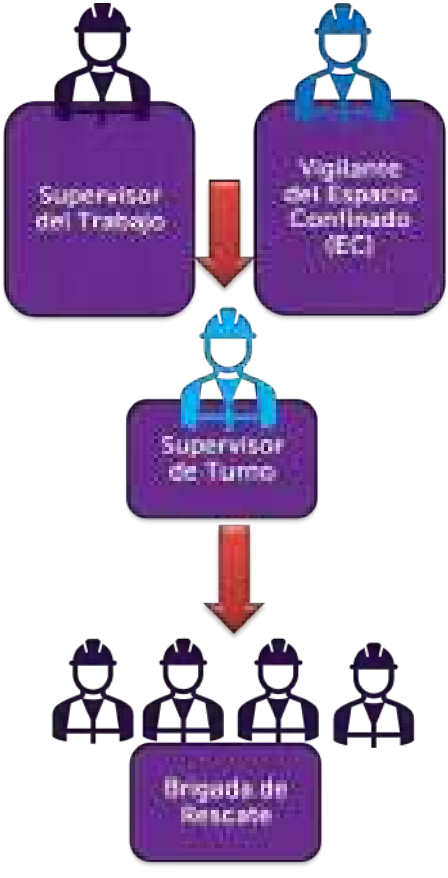
Supervisor del Trabajo
Vigilante del Espacio Confinado (EC)
Supervisor de Turno
Brigada de Rescate